

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1439

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 20 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 30 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Primera** variedad de trigo blando blanco de la Argentina denominada Biointa 3.007. Expresión de beneplácito. **Vilariño**. (6.915-D.-2012.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, por el que se expresa beneplácito por la obtención de la primera variedad de trigo blando blanco de la Argentina denominado Biointa 3.007 desarrollada en el marco del Programa de Mejoramiento Genético de Trigo del INTA; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 1° de noviembre de 2012.

*Luis E. Basterra. – Ulises U. J. Forte. –
Claudia A. Giaccone. – Andrea F. García.
– Javier H. Tineo. – Gumersindo F. Alonso.
– Andrés R. Arregui. – Juan F. Casañas.
– Omar C. Félix. – Estela R. Garnero. –*

*Gladys E. González. – Pablo E. Orsolini.
– Sergio H. Pansa. – Oscar F. Redczuk. –
José R. Uñac. – Jorge A. Valinotto. – Alex
R. Ziegler.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la obtención de la primera variedad de trigo blando blanco de la Argentina denominada Biointa 3.007, desarrollada en el marco del Programa de Mejoramiento Genético de Trigo del INTA de la Experimental Marcos Juárez, provincia de Córdoba.

José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, aconseja su aprobación del dictamen que antecede.

Luis E. Basterra.

* Artículo 108 del Reglamento.